

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

### CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

### SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

### FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor —4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SOLEMNIDAD DE MANANA.**—La Visitacion de Nuestra Señora. Despues que María Santísima hubo concebido en sus purísimas entrañas el Verbo Eterno, pasó á visitar á su prima santa Isabel. Se hallaba esta en el sexto mes de su estado, y al ver en su casa á la Madre de Dios prorumpió en exclamaciones de admiracion y reconocimiento, saltando de gozo en su vientre el santo Precursor, que quedó santificado desde aquel instante; y la Virgen entonó alborozada el cántico *Magnificat anima mea Dominum*, que canta diariamente la iglesia.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En San Francisco concluyen las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis, en seguida las oraciones de Sor Rosa, á las nueve y media nona y misa mayor con sermón que dirá el P. Juan Juan. Por la tarde á las cuatro y media la corona de la Virgen, la devocion del Corazon de Jesus, vísperas, completas, oracion, estacion, *Te Deum* y la reserva.

En el Hospital continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco y media, á las siete comunión general, á las nueve y media horas y la misa mayor á toda orquesta, en cuyo ofertorio predicará el P. Melchor Planas. Por la tarde los actos de coro, meditacion, estacion y reserva.

En Santa Cruz se celebrará fiesta en honra de San Luis Gonzaga; á las diez misa mayor con sermón por el P. Juan Mir.

En la Concepcion fiesta en honra del Corazon de Jesus; á las nueve y media nona y la misa mayor con sermón por D. Sebastian Font. A las siete de la tarde el ejercicio del Corazon de Jesus con sermón por D. José Reus.

En las Miñonas fiesta en honra del Santo Cristo de San Nicolauet; á las nueve y media nona y la misa mayor con sermón por el P. Tiburcio Valero.

En Montesion á las siete comunión general. Al anocheecer el ejercicio del Corazon de Jesus.

En la Merced, á las siete comunión general por los esclavos del Santísimo, á las diez misa mayor con exposicion. Por la tarde el ejercicio de la Buena Muerte, expuesto el Santísimo.

En el Socorro, San Jerónimo, Santa Magdalena por la tarde; en Santa Eulalia, San Jaime al anocheecer el ejercicio del Corazon de Jesus con exposicion.

En Santa Catalina de Sena por la tarde se rezará el rosario entero.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

**Lunes.**—En el Hospital concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco y media, á las nueve y media horas y la misa mayor, partitura del Sr. Espinosa, que cantarán los niños de la casa de la Misericordia. Por la tarde los actos de coro, al anocheecer meditacion, estacion y la reserva, precedida de procesion y *Te Deum*.

En San Francisco se celebrará la fiesta con que el Excmo. Ayuntamiento honra anualmente al esclarecido hijo de este país el Beato Raimundo Lulio; á las diez y media misa mayor con sermón por don Juan Ripoll.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

*Sesion matutina del 20 de Junio.*

El Sr. Portuondo continua su discurso, y explica diferentes argumentos iniciados en su discurso de ayer. Unió á los gastos nacionales la conduccion del correo. Habla por inidencia del contrato celebrado por la casa Lopez, y lo respeta porque está legalizado, que si no lo calificaria con mucha dureza.

El Sr. Angolotti, de la comision, habla en pró del dictámen. Afirma que la asimilacion completa de la administracion de la isla de Cuba á España, tal como la desea el Sr. Portuondo, sería en primer término perjudicial para los intereses de la isla de Cuba, porque al darle todos los derechos, había que imponerle todos los deberes, y así resultaría perjudicada la isla de Cuba.

Recuerda que la comision ha hecho una rebaja tan considerable en los impuestos sobre inmuebles, siguiendo los deseos del ministro de Ultramar, que sus importantes rendimientos los ha reducido á la mitad.

Termina rectificando algunos conceptos del diputado de oposicion.

El ministro de Ultramar interviene en el debate.

Estamos, dice, al fin de la jornada, despues de 15 días de discusion práctica en la comision, y de otros 15 días de discusion muy provechosa en la Cámara.

Cuando hablamos del presupuesto de Cuba, deuda de Cuba y Banco de Cuba, pregunta el Sr. Portuondo, pidiendo su supresion, que dónde dejamos nuestro sentido de asimilacion. Y yo le pregunto á mi vez al Sr. Portuondo que pide la supresion de esos nombres. ¿Y el sentido autonomista del señor Portuondo? Porque como no se puede hablar siendo autonomista, es englobado con el Banco, deuda y presupuestos de la Península, los que son de Cuba especialmente.

Pero puedo afirmar, como opiniones mías, que la fórmula de asimilacion y su más amplia política irá llegando seguramente. Porque el *Statu quo* en el régimen de las provincias de Ultramar ha cesado, y comenzamos un periodo de reforma y por él iremos seguramente.

Declara funesto abrir cuentas entre España y Cuba; pero aceptando el debate como lo presentan sus adversarios demuestra que de lo dado por España á Cuba y de lo recibido por España, resulta á favor de la isla una diferencia considerable. Y además la deuda de gratitud, que no se paga con nada, de la sangre española vertida por librar á aquella hermosa Antilla de la barbárie, conservándola para la madre patria y para la civilizacion.

Explica la poca concurrencia de diputados y la desanimacion en las tribunas porque siempre se da este caso al discutirse los presupuestos, y eso que los de Cuba han despertado gran interes en esta ocasion.

Además, es un convencimiento general entre los señores diputados el de la bondad del presupuesto. (Risas.)

Contesta á una indicacion del Sr. Portuondo, aprobada por el Sr. Labra, que dijo que pronto sería poder el partido autonomista, y afirmó, sin contradiccion, que á este partido le faltaba lo principal: el programa.

El argumento contra este presupuesto es el de decir que Cuba no podrá pagar un presupuesto de 36 millones de pesos. Pues bien, ha pagado ántes un presupuesto de 44 millones de pesos, y además en este último se pagaron obligaciones de Deuda que ántes no se pagaban, se rebaja la introduccion de los artículos de primera necesidad, se establece el cabotaje, se va á la supresion del derecho diferencial de bandera, se satisfacen todas las aspiraciones económicas de la Isla, y para esto, dice el Sr. Leon y Castillo, yo necesito un presupuesto de 36 millones de pesos, porque no sé hacer milagros, y sería milagro hacer más con menor presupuesto.

Recuerda que el proyecto de presupuesto que la Junta informativa de representantes de la isla de Cuba presentó al Gobierno en 1879 ascendía á 44 millones de pesos. Y ascendía á esta cifra por proposicion de los diputados de las Antillas cuando acabó la guerra y la Isla estaba aniquilada. Pues bien; hoy que está Cuba en evidente progreso y florecimiento paga de presupuesto 36 millones, el más bajo que ha tenido hace 20 años.

Lo que sucede en esta monomanía de pedir rebajas, es que los diputados que combaten el presu-

puesto, levantan la bandera de que en el pedir no hay engaño, y es indudable, sin embargo, que puede haber gravísimo peligro en disminuir fácilmente la cantidad presupuesta.

El Sr. Portuondo rectifica, y recuerda la conducta de la minoría liberal cubana en asuntos de la guerra, y afirma su sentido de considerar siempre parte de la nacion á la isla de Cuba, y considerarla con grandes afirmaciones y resuelta energía. Recuerda tambien que siempre ha defendido en primer término para pagos é indemnizaciones á las familias de los españoles peninsulares fallecidos en Cuba, ántes que á los mismos españoles insulares.

El Sr. Angolotti rectifica. El Sr. Armas rectifica defendiendo la actitud de los diputados de Ultramar que son conservadores.

El Sr. Labra para alusiones. Dice que espera venir al poder, no personalmente, sino que espera que rijan las ideas autonomistas, porque es un hecho la libertad de Ultramar, y para llegar á la autonomia sólo se necesita perseverancia en los propagandistas y prudencia en los insulares.

Declara que los intereses políticos y económicos de Cuba y Puerto-Rico son los mismos, y hace algunas consideraciones sobre el presupuesto que se discute.

El ministro de Ultramar rectifica, y dice que el señor Labra se hace grandes ilusiones sobre los progresos de la autonomia, porque en España no hay ningun hombre político que la defienda. (El señor Labra: Porque no se atreven.)

Eso me proponía demostrar, dice el Sr. Leon y Castillo; que temen la autonomia.

Nuevas rectificaciones del Sr. Labra y del ministro de Ultramar.

Se aprueba definitivamente el presupuesto de gastos y alguna parte del de ingresos.

Se levanta la sesion á las doce y veinte minutos.

*Sesion de la tarde del 20 de Junio.*

A las tres y cuarto empieza la sesion con regulasistencia de diputados y senadores.

Recuerda el Sr. Montilla que hace cuarenta y ocho días se nombró la comision para entender en lo del crédito extraordinario á Fomento para obras públicas, y pregunta si no es hora ya de que se presente el dictámen.

En nombre de la comision manifiesta el señor Fernandez de la Hoz que muy pronto dará cuenta al Congreso del fruto de sus tareas. (Por lo que han tardado en madurar ya estarán en sazón.)

El Sr. Bosch cree preciso aceptar el reto que ayer dirigió el Sr. Maisonnave á los conservadores á propósito de lo que ocurre en la comision provincial de Alicante y dice que urge poner en claro los sucesos, que la comision es víctima de acusaciones injustificadas. (¡Pobrecita!)

El Sr. Maisonnave insiste en lo que dijo ayer, rectifican ambos extensamente é interviene los señores Bas y ministro de la Gobernacion.

Resúmen de todo esto que unos acusan al gobernador, otros á la comision y nosotros nos quedamos á oscuras de lo que ha pasado. (Como siempre; pues vivimos en buen país para buscar agujas en medio del arroyo. Ni las vigas parecen.)

Se presentan exposiciones y se hacen preguntas de poco pelo. Algunas de ellas no llegan hasta la tribuna de los periodistas. Justo castigo de su poca voz es que los periódicos no pueden decir nada de ellos.

A uno, el Sr. Sagredo, contesta el ministro de la Guerra. (Espectacion general é inútil porque se trata de una pequeñez.)

Usa de la palabra el Sr. Carvajal, y censura que un diputado se haya resentido tanto de que él hablara ayer de los sucesos de Ecija.

Dice que nadie tiene derecho á suponerse único autorizado para hablar de los asuntos de un distrito.

Dirige frases irónicas y punzantes al diputado por Ecija, á quien se refiere é insiste en lo dicho ayer.

El Sr. Avila, aludido, contesta con viveza, quien se burla de los demócratas, recordando que el jefe de los de Ecija, cuando dominó en dicha ciudad, gastó 10.000 reales en tinta en sólo ocho meses.

Sigue contestando con actitud.

Asegura que la administracion municipal de Ecija es hoy modelo y dechado, diga lo que quiera el señor Carvajal.

Este rectifica, y luego el Sr. Avila, y dan á la discusion un giro divertido, aunque el Sr. Carvajal se lamenta de la cita de la tinta, lo cual califica de inexacto. (El público se divierte.)

Orden del día.

Dictámen sobre organizacion provincial.

Consume (consumir es) el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Nieto, diputado de la democracia monárquica. Será la mayor parte de la concurrencia.

Empieza con tan poca voz, que no se sabe lo que dice. A esto contribuyen tambien los generales rumores.

A deshora le oímos decir que el proyecto significa un notable retroceso digno de censura.

Tambien se lamenta de que, en vez de ser parcial la reforma propuesta, se haya hecho más general de lo debido.

Considera en abstracto las condiciones generales de toda ley provincial en sus relaciones con el Municipio, la provincia y el Estado. Detenidamente trata de esto el orador, lo mismo que si estuviera explicando un curso de derecho administrativo. (Pocos le oyen semejante disertacion, cuyo término no aguardamos, pues sabe Dios cuando llegará.)

Continúa el Sr. Nieto examinando las atribuciones gubernativas, é impugna tambien el artículo que autoriza á los gobernadores á dar y negar permiso para las reuniones. En la ley que se regula este derecho se consigna la libertad de reunirse á todas las colectividades, y dice que las Diputaciones necesitan este permiso, lo que es una flagrante contradiccion.

Examina lo relativo á la aprobacion de los presupuestos provinciales y municipales, y lo combate bajo un punto de vista muy avanzado, pidiendo más autonomia para los municipios.

Censura la autorizacion concedida al Gobierno central para conocer en las alzadas.

El orador continúa examinando el dictámen y pide la libertad absoluta de nombramiento para las comisiones provinciales, sin la limitacion de la renovacion.

Respecto de las atribuciones que se conceden á la comision provincial, examina lo contencioso administrativo á ella conferido.

En la última parte de su discurso el orador aplaude el sentido de la ley, en punto á la representacion de los organismos sociales en las corporaciones provinciales, si bien desearia que en alguna parte la comision hubiese mantenido el proyecto tal cual salió de manos del señor ministro de la Gubernacion.

## CORREO DE HOY.

Barcelona 29 Junio de 1882.

Una horrorosa catástrofe acaecida á eso de la una de ayer tarde llenó de consternacion á los habitantes de Barcelona, habiendo circulado la noticia con la velocidad del rayo. Al cabo de dos horas de ocurrir la catástrofe, no se hablaba ya de otra cosa en todos los círculos de la capital. Bajo una dolorosísima impresion tomamos la pluma para detallar minuciosamente lo ocurrido en la calle de Amalia con motivo de haber explotado la caldera de vapor de la fábrica de hilados y tegidos de los Sres. Morell y Morillo.

Debemos hacer notar que ayer precisamente se había celebrado en la iglesia del Real Monasterio de Santa Clara, el funeral y misas en sufragio de las almas de los que fallecieron en la fábrica Pfeiffer en 4 de Octubre del año último.

Como quiera que el juzgado del distrito de San Beltran está instruyendo con actividad las diligencias necesarias para venir en conocimiento de la causa que motivó semejante explosion, nos abstenemos de comentar la noticia y mucho más de hacer aventuradas suposiciones que pudieran redundar en perjuicio de varias personas. Esto no obstante diremos que circulaban entre los vecinos y trabajadores de la expresada fábrica, ignoramos con qué fundamento, versiones distintas: decían unos que el maquinista actual había sido rebajado de sueldo por lo cual se negaba á trabajar, atribuyéndole otros semejante determinacion á que el día anterior había procedido á la limpia de las calderas y notado que estaban agrietadas, por lo que advirtió al dueño de la fábrica la posibilidad de una explosion. Sea de esto lo que fuese, lo cierto es que á la una y cuarto de ayer tarde, ó poco más, los pitos de los bomberos dieron la señal de fuego en el distrito de la Universidad, (que es la convenida para toda clase

de incidentes en que es necesaria la intervencion de los bomberos) y que á los pocos momentos acudimos á la calle de Amalia, siendo ya un monton de ruinas la casa número 14 de la misma.

Con la explosion de la caldera voló todo el cuerpo del edificio, quedando solamente en pie las paredes exteriores de la fábrica, hundiéndose, además, el techo de una casa inmediata que servia para lavadero público.

Afortunadamente no era aún la hora de entrar al trabajo, razon por la cual no fueron tantas las víctimas: de otro modo numerosísimas hubieran sido las familias que á estas horas llorarían la pérdida de sus denlos más queridos, siendo por cierto muy costoso enjugar por bastante tiempo tantas lágrimas.

Algunos detalles que en el sitio de la ocurrencia corrían de boca en boca desgarraban el corazón de la persona ménos interesada. Triste y doloroso es consignar los diversos acontecimientos de semejante explosion. Baste decir que un trozo de la caldera cogió á un niño de corta edad y lo arrojó desde la fábrica de la calle de Amalia á la calle de Campo Sagrado.

A eso de las cinco de la tarde llevaban extraídos de entre un monton de tierras siete cadáveres, que actualmente están depositados en el Hospital de Santa Cruz, en cuyo benéfico establecimiento fallecieron á los pocos momentos de haber sido trasladados allí otros dos operarios, cuyos nombres no pudimos obtener por haber perdido el habla. Tambien quedaron depositados los siguientes heridos de más ó ménos gravedad: Joaquin Puigdengola, Juan Martí, Paula Forgas, Catalina Vidal, Leonor Puig, Angela Mayolas y Juan Puntingola; este último es probable que haya fallecido ya. En el número de muertos figuran los nombres de Carmen Salas, Vicenta y Mariana Soler (hermanas) y Dolores Torres, la cual estaba bastante adelantada en su embarazo, habiéndole el Dr. D. Alvaro Esquerdo practicado la operacion cesárea, pero desgraciadamente sin resultado alguno práctico.

En la casa de socorro del distrito de la Universidad, situada en la calle de Poniente, fueron auxiliados los siguientes: Ramona Cut, de 53 años de edad, casada que presentaba una contusion en el codo derecho, por haberle caído encima un madero; Teresa Fábregas, de 30 años, tambien casada, con contusiones en la pierna y cabeza; Antonio Puig, de 14 años, con quemaduras de segundo y tercer grado, y además con el cráneo abierto, el cual falleció en la propia casa; Josefa Bach, de 29 años, con una herida en la region parietal derecha, contusiones en la cara, quemaduras en el brazo y antebrazo y con una pierna rota; Teresa Martin, viuda, con heridas y quemaduras en la cabeza, brazo izquierdo y manos; Ventura Vendrell con heridas en la parte superior de la cabeza y una contusion en la pierna.

En la casa de socorro del distrito de Atarazanas fueron auxiliados de heridas leves: Dolores Serra de 59 años, la niña Antonia Torres de 8 años, Dolores Gran 7 años, Antonia Blanch 9 años, Mar a Sagarra 60 años, Casilda Butilla 16 años, Juan Martín 19 años, Paula Salas 72, María Corbella 28 años, Josefa Corbella 24 años, Sabina Figuerola 38 años, Roberto Collado 33 años, Carmen Riba 28 años, Ramona Subias 32 años y Juan Faura de 31. En la propia casa falleció un sujeto cuyo nombre se ignora, y están gravemente heridas las mujeres siguientes: Dolores Torres, con quemaduras en todo el cuerpo; Leonor Puig, con fractura de la clavícula izquierda y otras heridas graves en todo el cuerpo tambien. Dolores Comerma de 34 años, con fractura doble del peroné y tibia y diferentes contusiones, habiendo quedado ésta en la expresada casa de Socorro, y finalmente Antonia Oiveras de 38 años quemaduras en todo el cuerpo y fractura del brazo y pierna derecha é izquierda respectivamente. Otras dos mujeres cuyos nombres ignoramos, pasaron á sus domicilios sin haber podido recibir los auxilios que su estado requería.

Estas son las noticias que hemos podido recoger de la horrible catástrofe.

Los primeros que acudieron al expresado sitio fueron el bombero Rafael Basruel, los guardias municipales Joaquin Beltri y Vicente Casanovas y Sabater. Llegando más tarde otros. Todas las autoridades acudieron presurosas á la calle de Amalia, dictando las oportunas órdenes para la extraccion de los desgraciados que fueron sepultados por las ruinas del edificio. Fuerzas de la guardia municipal montada y de pie y tropas de infanteria, formando cordón procuraban impedir la formacion de grupos en la calle de Amalia, con objeto de poder practicar con mayor desembarazo las operaciones para encontrar las personas sepultadas en los escombros.

En el propio sitio de la ocurrencia el Sr. Rius y Tauler propuso á sus compañeros de Municipio alzar una suscripcion particular que él encabezaría con una cantidad determinada, además de que en la próxima sesion propondría al Ayuntamiento de su

presidencia otra nueva suscripcion con igual objeto que la anterior, ó sea para aliviar las desgracias de las familias perjudicadas con semejante explosion, habiendo sido acogida dicha idea con general entusiasmo entre los allí reunidos. Lo propio han hecho varios centros en esta capital y las Administraciones de los periódicos en su mayor parte. En nuestra Administracion recogeremos tambien donativos para socorrer el gran número de familias á quienes la horrible catástrofe ha dejado sumidas en el dolor y en la miseria.

(De El Correo Catalan.)

Idem 30.

Durante la noche de anteayer y ayer continuaron las obras para extraer los escombros de la fábrica de los señores Morell y Morillo, y ayer mañana se aumentó el número de operarios. Antes del medio día fué hallado el cadáver de una mujer de unos veintiocho años operaria de la fábrica. Por la tarde se encontró el cadáver del fogonista, de apellido Bofarull, y otro cadáver de una jóven de quince años cuya persona no ha podido aún identificarse, lo propio que la de algunos cadáveres depositados en el Hospital de Santa Cruz, por cuyo motivo el Sr. D. Joaquin de Errazquin, juez de San Beltran, mandó fijar un edicto en la puerta de aquel benéfico asilo pidiendo que se presentasen á identificar las personas de los muertos aquellas que pudiesen hacerlo.

Ademas de los médicos de la Alcaldía que concurren á prestar sus servicios facultativos en dicho siniestro, acudieron tambien á prestarlos espontáneamente los facultativos Sres. D. Juan Samada, D. Francisco de Paula Xercavins, D. N. Parés y don Guillermo Vila.

Madrid 28 de junio.

Los amigos de los Sres. Alonso Martinez y del general Martinez de Campos se manifiestan complacidos del resultado del debate político, puesto que las Cortes se cierran con lo que consideran una conquista para su posicion dentro del gabinete.

El Sr. Sagasta, dicen, reniega de todo aquello por que nosotros no sentimos entusiasmo, de todo aquello que no amamos, de todo aquello que nos separa del constitucionalismo, pues nuestro triunfo es seguro.

Ya no hay razon, añaden, para que se provoque modificacion parcial alguna. Las cosas continuarán como están ántes, durante y despues del interregno parlamentario.

La crisis política sólo podría iniciarse en el caso de entorpecer nosotros la marcha iniciada por el Sr. Sagasta ajustada estrictamente á lo pactado al formarse la fusion; es así que el presidente del Consejo es el más leal cumplidor del programa por todos aceptado, ergo no hay pretexto ni siquiera para decir que habrá modificacion en el gabinete en un plazo más ó ménos corto.

En estos términos ó parecidos se espresaban esta tarde en el salon de conferencias los amigos de los dos ministros ántes citados.

Por fin, como diría el malogrado Campo y Navas, ha aprobado el Senado el proyecto relativo á la base 5.<sup>a</sup>

Como el número de senadores era insuficiente para votar leyes á la hora fijada para la votacion, varios porteros con tarjetas de los ministros han salido escapados en busca de senadores amigos del gobierno.

Como á pesar de los esfuerzos tampoco había número por ser muchos los que deseaban abstenerse, los amigos officiosos de los ministros rogaban á aquellos que votaran fuera en pró ó en contra.

La votacion ha dado por resultado 116 votos contra 59

Se necesitaban 158 votos. Han sobrado pues 17 votos.

De los senadores catalanes únicamente ha votado con el gobierno el Sr. Collaso y Gil.

Segun los cálculos más aproximados, las Cortes se cerrarán del 6 al 8, fecha en que saldrá la familia Real para la Granja.

A pesar de lo que se ha dicho, es posible que la Corte no vaya este año á tomar baños de mar en vista de las molestias que sufre S. M. la reina por su estado interesante.

Se ha notificado oficialmente á S. M. el Rey haber sido proclamado presidente de la república de los estados Unidos de Colombia D. Francisco J. Zaldua.

Acabo de oír á los ministeriales más allegados al gobierno, que no pasará adelante la proposicion por cuestion de un crédito de un millon de pesetas con destino á la Exposicion Hispano Colonial. Hay mal espíritu contra este asunto; pero hay algo más. Se cree que esta actitud encierra todo un plan; que en último resultado tiende á dejar en una situacion muy difícil al duque de la Torre, quien fué solicitado para que figurase al frente de la Junta y

cuando accedió y como tal presidente contrajo el compromiso de que ya he hablado. se le desaira dejándole en situación difícilísima.

El duque ha llegado esta mañana y puede aún mucho y es posible que haga influir para que esto lleve otro rumbo; pero si no lo consigue no lo olvidará fácilmente; el reto por parte del gobierno parece ser bastante atrevido y hay que pensar que se creará muy fuerte cuando así procede.

Al proyecto de ley sobre primeras materias se han presentado enmiendas del señor conde de Toreno sobre los minerales y el cok; del mismo sobre el impuesto de navegación por carga y descarga, carbones y cok, 12 céntimos por tonelada de navegación de cabotaje. Tres más ha presentado el señor Atard sobre flejes, cáñamos y pipería y una de Fernandez Daza sobre no recuerdo qué.—Z.

— Se lee en el *Fremdenblatt*:

«La negativa de la Puerta Otomana á tomar parte en la conferencia y sus esfuerzos para impedirle no tendrían significación si no se abrigase en Constantinopla la esperanza de poder anular en las circunstancias actuales los derechos que los tratados aseguran á las potencias occidentales en Egipto; pero no creemos que se hagan en el Bósforo semejantes ilusiones, pues esto sería exagerar demasiado las probabilidades de la situación, y tal optimismo podría ser fatal á Turquía.

La Puerta puede contar con la cooperación moral de las potencias occidentales en el caso de que se tratare de atentar contra los derechos del Sultan, pero se equivocaría si esperase poder eximir al Egipto con auxilio de las potencias occidentales de sus obligaciones internacionales fijadas por los tratados. Cuanto más conciliador se muestre el Sultan con el concierto europeo tanto más eficaz será el apoyo con que podrá contar para sus reclamaciones legítimas. No olviden en Constantinopla que sin un acuerdo con Europa es imposible el restablecimiento de un orden duradero en Egipto.

Ahora bien, la conferencia facilita el acuerdo de Turquía con las potencias, y la Puerta Otomana no tiene razón de rechazar la conferencia porque desde hace muchos años, la política europea no ha sido tan favorable como en el día á los derechos del Sultan.»

— Telegrafian de Alejandría con fecha del 25:

«El Virey ha dirigido una carta á Ragheb-Bajá en la cual habla de los deplorables efectos de los desórdenes del 11 de junio. La precipitada fuga de los extranjeros comerciantes y obreros, á pesar de los bandos en que se anunciaba el restablecimiento del orden; la suspensión de los negocios comerciales, la desaparición del crédito y la retirada de metálico, causan pérdidas enormes al país. Tewfik pide que se practique una rigurosa información sobre los sucesos del 11 de junio, los cuales no habrían tomado nunca un carácter tan grave á haber sido reprimidos desde el principio.

En la misma carta el Virey da orden á Ragheb-Bajá de darle á conocer los nombres de los autores, instigadores y cómplices del motin á fin de imponerles severos castigos, y añade que la situación actual de Egipto no debe prolongarse por más tiempo y que es absolutamente necesario tomar disposiciones enérgicas y radicales para restablecer el orden y la seguridad pública y permitir la continuación de los negocios y el restablecimiento de las relaciones amistosas entre los europeos y los indigenas.

El Virey manifiesta además que cuenta con la firmeza de Ragheb-Bajá y con las providencias que dictará para variar la difícil situación en que se encuentra Egipto.»

— La *Independance belge* publica el siguiente telegrama de San Petersburgo:

«Continúan las prisiones relativas á la conspiración de los nihilistas. Han sido presos hoy cinco oficiales de la guardia.

La policía ha descubierto dos establecimientos tipográficos y ha recogido una proclama en que se pedía una Constitución y los números de un nuevo periódico revolucionario.»

— El *Tagblatt* de Berlin anuncia que Rusia va á construir en el mar Negro treinta cañoneras, para lo cual se destinan siete millones de rublos.

A propuesta del gobernador general de Odessa, el santo sínodo ruso ha concedido premios á treinta y dos sacerdotes de las diócesis de la Rusia meridional que se han distinguido por sus esfuerzos y servicios para hacer cesar los escesos cometidos contra los judíos en el mes de mayo del año último.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 28.—En el Congreso, el Sr. Fiol ha pedido que se ponga un vigia en uno de los faros de las Baleares, y ha reproducido su petición sobre la acuñación de moneda. Se ha aprobado sin discusión, en votación ordinaria, el dictámen del proyecto de supresión del derecho diferencial de bandera en Cuba y Puerto-Rico. é igualmente el pro-

yecto de reforma de las relaciones comerciales entre la Península, Ultramar y Filipinas. Ha continuado luego la discusión de la reforma de la ley provincial.

El Sr. Riaño insiste en su dimisión del cargo de director de Instrucción pública. Se cree que le reemplazará el Sr. Carreño.

Madrid 29.—El marques de San Gregorio se halla en un estado gravísimo y se desconfia de su salvación.

Las Cortes suspenderán sus sesiones con la fórmula de «para la próxima sesión se avisará á domicilio.»

Se confirma que se aplazará para la otra legislatura la discusión del proyecto de rebaja de los derechos de las primeras materias y del relativo á la subvención para construir canales y pantanos.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha tratado de la política internacional y del término probable de la legislatura.

El Sr. Sagasta se halla ligeramente indispuerto. Los periódicos ministeriales dicen que durante el interregno parlamentario se pondrá especial esmero en el planteamiento de los planes de Hacienda, y añaden que el decoro nacional aconseja crear en España una escuadra en armonía con las necesidades del país y fomentar vigorosamente las obras públicas.

El calor aumenta considerablemente. Telegrafian de Lóndres que el representante de España y el presidente de los tenedores de la deuda española firmaron ayer una declaración aceptando la conversión, añadiéndose que los cupones quedaban exentos de todo impuesto.

Mañana se discutirá en el Congreso el proyecto de ley sobre indemnización de la expropiación forzosa.

El Sr. Cañamaque esplanará su interpelación sobre Marruecos ántes de que termine la legislatura.

Paris 29.—El *Journal officiel* reduce á 0'20 la tarifa de los telegramas que se espidan para España, á contar desde 1.º de agosto.

El *Morning Post* dice que Alemania ha aconsejado á la Puerta Otomana que haga preparativos militares, en vista de la decisión que es probable tome la Conferencia.

Algunos periódicos, particularmente la *Liberté*, aconseja el acuerdo con el partido nacional egipcio con tal que garantice la libertad del canal de Suez, respete los compromisos internacionales y garantice la seguridad de los europeos.

El *Temps* rechaza esta solución y reconoce la imposibilidad de la acción turca en Egipto y se inclina en favor de una acción anglo-francesa.

La *Liberté* dice que la opinión que parece prevalecer en la conferencia es la intervención armada de Francia, Inglaterra y otra potencia, y le parece dudoso que pueda ser mantenido en el trono el Khedive actual.

La Cámara ha tomado en consideración una proposición de ley autorizando la construcción de la iglesia del Sagrado Corazón en Montmartre.

Alejandría.—Las gestiones que practica el cónsul inglés se consideran como un indicio de graves disposiciones y producen grande alarma. Las familias musulmanas emigran. Los ingresos de Egipto correspondientes al mes de mayo presentan un déficit de tres millones de francos, cantidad que equivale á una reducción de cien mil en la suma de los ingresos afectos al pago de la deuda. El déficit de junio será aún más considerable.

Segun noticias de Damasco, principian á movilizarse los cuerpos de ejército de Siria.

Casi todas las tiendas están cerradas. Los bancos se han trasladado á bordo de buques mercantes.

Dublin.—Se han cometido en Irlanda dos asesinatos por cuestiones agrarias.

San Peterburgo.—Se ha confirmado oficialmente el descubrimiento de una asociación que prepara una conspiración contra el Czar. Se han hecho 18 prisiones.

Lóndres 30.—Lord Gladstone ha declarado hoy en la Cámara de los comunes que es imposible por ahora rebajar los derechos de los vinos españoles, y que lo haría en el caso de que variasen las condiciones de la Hacienda en Inglaterra.

En un meeting que han celebrado los conservadores, lord Salisbury ha dicho que la timidez del gobierno compromete la autoridad de Inglaterra á las potencias.

Se ha decidido en el meeting pedir al gobierno que cumpla sus compromisos y proteja eficazmente á los ingleses en Egipto.

Alejandría 30.—El Khedive se halla más aliviado. Ragheb-Bajá ha prometido destituir al prefecto de policía y al jefe de la gendarmería. En el Consejo de ministros se ha decidido emplear á los menesterosos en obras públicas.

M. West, cónsul de Inglaterra en Suez, ha sido nombrado con el mismo cargo en Alejandría.

Nuestros lectores verán con gusto la interesante carta con que nos honra un paisano nuestro, un hijo de la ilustre Compañía de Jesus, uno de esos apóstoles de la fe, que, desamparando el benigno clima de la patria y rompiendo los dulces lazos de la familia, se trasladan á los últimos confines del mundo para llevar la fe, y con ella la civilización cristiana y las virtudes evangélicas, á los infelices esclavos del error, logrando, sin más armas que la palabra de Dios y los sacrificios de sus apóstoles, atraerlos á la Iglesia, en cuyo seno renacen transformados en hombres nuevos, en ciudadanos probos, en cristianos fervientes, dotados del santo amor al trabajo, á la familia, á la patria, y, lo que vale más que todo esto, enriquecidos de hábitos virtuosos y de edificantes costumbres.

Al dar expresivas gracias al celoso Padre Misionero que con tan inmerecida distinción nos favorece, podemos asegurarle que sus minuciosas y verídicas cartas serán leídas con el triple interés que inspira el paisano, el jesuita, el misionero, cuando habla, con autoridad de testigo y aun de actor, sobre asuntos en que palpita el interés de la patria, la salvación de las almas y la gloria de Dios:

Tamontaca 10 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Sr. m o y amigo: Cerca de tres años han transcurrido desde que salí de Mallorca para ingresar en la Compañía de Jesus, y unos once meses desde que, hechos los primeros votos, volví á esa mi patria nativa para arreglar ciertos asuntos de familia, pues la obediencia me había destinado á las Misiones de Filipinas.

Al dirigirme á mi humilde aldea de Calonje, visité de paso á mi carísimo amigo, y amigo de V., el Sr. Vicario de la Alqueria-blanca, sobre cuya mesa ví un periódico para mí desconocido: su nombre era EL ANCORÁ.—¿Qué es eso? le pregunté.—Un periódico católico, me contestó, dirigido por el Sr. D. Miguel Maura.» También me dijo que poco tiempo ántes había tenido una polémica con otro periódico sobre la influencia del elemento religioso en Filipinas. Se refería á aquel que, bajo el título de *El Comercio*, iba vendiendo á sus lectores algunas mercaderías de mal género.

Desde que he llegado á esta Misión, me ha ocurrido escribirle á V. algunas cartas, para complacer á V. y á sus piadosos suscritores, que sin duda leerán con gusto las noticias de esta lejana Misión del Sur de Mindanao, y á las que no ha de faltar su interés moral y religioso. Empiezo, pues.

Eran las nueve de la noche del 5 de Setiembre del año pasado, cuando pisaba por vez primera el suelo de Filipinas, y á las nueve y media daba el abrazo á los Padres y Hermanos del Ateneo Municipal de Manila, Colegio dirigido por los nuestros. Nueve días permanecí en dicha capital, durante los cuales tuve el gusto de visitar sus ricos y hermosos templos, embarcándome el 14 en el vapor *España*, que salía para el Sur de Mindanao, pues había sido destinado á Joló, aunque por de pronto debía llegar hasta Tamontaca, donde residía todavía.

El 18 fundeamos en Zamboanga, capital de Mindanao, donde encontré á mis hermanos de Religión los PP. Baranera y Carreras, y al H. Pujol, también mallorquin. El P. Carreras es uno de aquellos dos que en 1879 fueron horriblemente heridos por los moros de Joló.

El día 20 hicimos escala en Joló, donde tuve el gusto de ver al que entonces miraba por mi futuro compañero, el P. Vila, que, juntamente con el Il. Gairólas, estaba ocupado en levantar el hermoso y grandioso templo que va á concluirse. Después de la comida me hicieron descansar un rato: en la tela del catre vi una mancha muy grande de color negrozco. Aquella mancha era de sangre, y aquel catre el mismo sobre el cual había sido colocado el P. Batlló, compañero del P. Carreras, después de haber recibido dos horribles golpes de kris en la mano y brazo derechos, y una lanzada en el costado izquierdo. Estas son á veces las recompensas de los trabajos y sufrimientos de los Misioneros, y recompensas de no pocos apetecidas.

Pollok y Cotta-bato fueron los otros dos puntos que á mi paso visité, encontrando en este último al P. Beá, el cual estaba en Mallorca cuando vino á visitarnos la *Gloriosa*; y, como deseaba llegar al lugar de mi destino, después de un rato de conversación, partí á pié para Tamontaca, distante de Cotta-bato una legua escasa, y llegué á eso de las once.

Dulce fué, por cierto, la impresión que recibí al verme al lado de los Padres y Hermanos de esta Misión, y rodeado de una multitud de niños de todas edades, que después de mirarme sin pestañear, se decían mutuamente en su propia lengua y en voz no muy alta: *Padi nagu, Padi nagu*; un Padre nuevo, un Padre nuevo; mientras otros añadían:

*mapuru d tantu*; es muy alto. Era algo más de las once, y habían dejado los trabajos de la sembradora para venir á comer al Convento.

Pero, si grata fué mi primera impresion á la vista de esos niños ántes esclavos y moros, y ahora libres y cristianos, no lo fué menos la que recibí por la tarde cuando á eso de las seis, estando yo sentado sobre el puente que comunica con la Iglesia, oí de repente á mi espalda una multitud de voces infantiles, que casi á una me saludaban diciendo: Buenas tardes, Padre. Me volví de repente y como movido por un resorte, y vi otra multitud de niñas tambien de todas edades, que, caminando en dos filas, iban pasando por sobre el puente. Eran las libertas que venían de la sembradora conducidas por una de las Madres que dirijen dicho establecimiento. Estos son, Sr. Director, los moradores de este establecimiento agrícola de Tamontaca, de cuya fundacion, progreso y estado actual empezaré por hablarle, dejando para despues el darle noticia de las razas infieles que nos rodean, de sus usos y costumbres, y de las relaciones en que con ellos estamos.

Los primeros Jesuitas que vinieron hace veinte años á predicar el Evangelio á los infieles de esta parte Sur de Mindanao, regada ya en otro tiempo con la sangre de sus hermanos, llevaban ya la idea y el deseo de reunir algunos niños y criarlos como convenia para formar con ellos una nueva generacion; pero no se pudo por entónces, y se dedicaron á evangelizar á los montañeses llama los Tirurayes. Despues de diez años, el de 1872, pudieron juntar á la Mision de infieles el establecimiento agrícola de que le estoy hablando; y fué del modo siguiente: Con ocasion de una hambre que afligia á los Moros, y los hacia desprender de sus niños á poca costa, el Excmo. Sr. D. Fernando Gólfín, entónces Gobernador P. M. de Mindanao y residente en Cotta-bato, propuso á los PP. Misioneros rescatar estos niños, irlos educando y acostumbrando al trabajo, para que, casándose á su tiempo, fueran formando familias para poblar poco á poco el lugar de Tamontaca. Los Misioneros aceptaron en seguida la proposicion, que debia tropezar al principio con no pocas dificultades: era obra de Dios, y, por lo tanto, debia hacerle guerra el espíritu del mal.

Se formó una junta presidida por el Sr. Arzobispo, se abrió una suscripcion para buscar recursos, y se envió sin demora una cantidad á la junta subalterna que en Cotta-bato se formó para rescatar á los niños y proveer á sus necesidades; y el día 9 de Setiembre de 1872 llegaron á Tamontaca los cuatro primeros niños rescatados. Era cabalmente el día del B. Pedro Claver de la Compania de Jesus, quien con tanto celo, caridad y trabajo se consagró en Cartagena de Indias, por espacio de cuarenta años, al ministerio de los negros esclavos; así, es que los niños rescatados le miran como á su padre y protector.

Apénas pasaba día sin que llegara algun niño rescatado, tanto, que en ménos de un mes habían ya recogido, veintidos entre niños y niñas, estando los primeros bajo el cuidado inmediato de los Padres, y las niñas confiadas á una buena mujer tiruray de la primera familia que se había bautizado en 2 de Febrero de 1863. Pero, cuando el corazon de los Misioneros rebotaba de gozo al ver crecer en torno suyo aquella pequeña grey, les fué comunicada la resolucion de la junta superior de Manila de que los niños rescatados fueran llevados á dicha capital para ser repartidos entre las familias que con sus limosnas habían contribuido á su rescate. Esta resolucion minaba por su base el proyecto del señor Gobernador y de los PP. Misioneros de formar con dichos rescatados una colonia en Tamontaca; por eso el Sr. Gobernador y la junta de Cotta-bato resolvieron conservar en esta Mision los niños que habían rescatado; y, comunicando su resolucion á la Junta superior de Manila, ésta, enterada de todo y conociendo sus buenos deseos, manifestó su conformidad dejando para ello lo que aun quedaba del dinero que se había mandado, reservándose lo restante de la suscripcion para rescatar niños y distribuirlos entre las familias bienechoras. Con esto quedó resuelta la principal dificultad con que se tropezó al principio.

Por más que la Junta superior se hubiera negado á mandar nuevos recursos, el número de libertos y libertas iba creciendo de día en día, así es que el mes de Febrero, á pesar de que habían fallecido algunos, pasaban ya de setenta; y, como una nueva cristiana y otra mujer que de Manila se había mandado, no bastasen para dirigir con acierto la multitud de niñas que se habían reunido, se pidieron algunas Madres de uno de los Beaterios de Manila, las que fueron enviadas sin pérdida de tiempo. Las que hay actualmente son cinco, de dos de las cuales quizá le hable en otra oracion.

Desde el momento en que entra un niño ó niña en su respectivo establecimiento, se le provee de todo lo necesario: habitacion, ropa, alimento etc. Si son párvulos los ingresados, se los bautiza á los

pocos días, y si adultos, se los instruye primero en la doctrina cristiana en su propio idioma; y, ya suficientemente instruidos y deseosos del bautismo (como lo están de ordinario), se los bautiza. Además se procura que vayan aprendiendo la doctrina en castellano, y que se ejerciten en nuestro idioma.

El levantarse es á las cinco y media, oyendo la misa á las seis, las niñas en la Iglesia y los niños en el Coro. Se canta ántes y despues de la Misa algun cántico religioso, y durante ella rezan en voz alta y dirigidos por un Hermano, las oraciones de la mañana, ofrecimiento de obras, y oraciones propias de la misa. Despues de haberse desayunado, van los niños á sus respectivos trabajos de sembradora, carpintería, pilar arroz, etc., siempre dirigidos y vigilados por los Hermanos. Las niñas siguen análoga distribucion, trabajando tambien en la sembradora conducidas por una de las Madres, mientras otras se ocupan en trabajos de otro género, como lavar; coser, planchar, etc. A eso de las once y media suspenden sus trabajos, y comen á las doce, teniendo despues recreacion hasta la una y cuarto, y descanso hasta las dos; desde esta hora hasta las tres se los instruye en lectura, escritura, aritmética, doctrina, etc. A las seis suspenden otra vez sus trabajos, y á las seis y media se les sirve la cena, á la cual sigue el Rosario, terminando siempre con un canto religioso, y despues instruccion hasta las ocho; á esta hora, despues de rezadas las oraciones, van á acostarse.

Cada trimestre tienen confesion y comunión general, preceñiendo algunos días de preparacion con plática de dos á tres en la Iglesia. Además se confiesan y comulgan algunos otros días segun su devoción.

Al llegar á la edad de tomar estado, el Padre Misionero explora la voluntad de los niños y niñas, y, estando conformes, los niños hacen sus respectivas casas, son proclamados, se casan, y van despues á sus respectivas moradas, trabajando por su cuenta. Mas, como no tienen aún con que mantenerse, el Establecimiento los considera como de casa el primer año, y á cada matrimonio da carabao (especie de buey), aperos de labranza, y ajuar doméstico, para que, trabajando el primer año, tengan con que vivir el segundo. Entre tanto se los mantiene y viste de casa. De este modo se les facilitan el matrimonio, y se los preserva de eminentes peligros. Los matrimonios verificados entre los niños y niñas del Establecimiento, son actualmente 50, y los hijos de estos matrimonios 48, sin contar los que han volado al Cielo.

El número de niños del Establecimiento varía; pero pueden calcularse de 70 á 80 niños, y de 50 á 60 niñas. Los rescatados hasta la fecha son 264, incluyendo algunos que voluntariamente se han acogido á dicho Establecimiento.

Hé ahí, Sr. Director, una idea más ó ménos exacta de este Establecimiento agrícola. Veo que he descendido á ciertos detalles minuciosos; pero no me arrepiento: estos son á veces los que más suelen interesar á los lectores.

Aquí pongo fin á mi carta: el correo siguiente, Dios mediante, continuaré dándole más noticias, como se lo he prometido al principio de esta carta.

Ruego V. á Dios por este pobre Misionero que se encomienda á sus OO. y SS. SS.

Siervo en Cristo,

Guillermo Bennassar S. J.

Debemos poner en conocimiento del público que Su Excia. Ilma. el Sr. Obispo de la Diocesis conferirá el Sacramento de la Confirmación en los días y lugares siguientes:

- El miércoles en la Catedral, á niños y niñas.
- El miércoles en Santa Eulalia, á niños.
- El jueves en Santa Eulalia, á niñas.
- El Viernes en San Jaime, á niños y niñas.

Ha pasado á mejor vida D. Ignacio Fuster y Forteza. Persona conocida de toda la sociedad palmesana por la fortuna de que gozaba, por las relaciones comerciales que mantenía y por los honores con que fué repetidas veces condecorada, baja hoy al sepulcro entre el dolor de su desconsolada familia.

Quiera Dios recibirle en su seno, y concederle un lugar entre sus escogidos.

La feria de San Marcial que, como saben nuestros lectores, es una de las más populares que se celebran en esta isla, estuvo extraordinariamente concurrida. Desde las primeras horas del día de ayer vióse el templo parroquial de Marratxí atestado de fieles que acudían de todos los puntos de la isla á rendir homenaje al Santo, abogado contra los dolores de reuma. Las misas se sucedieron sin interrupcion hasta las diez, hora en que se cantó la mayor, á toda orquesta, con gran concurso de fieles.

Por la tarde verificáronse las tradicionales carreras de hombres y caballos y el sencillo baile al

estilo del país; y por la noche se quemaron vistosos fuegos de artificio que estuvieron á cargo del acreditado pirotécnico, Sr. Arias. A pesar del inmenso gentío que acudió á la romería en la tarde de ayer no hubo que lamentar el menor desórden, á lo cual contribuyó en gran manera la vigilancia del cuerpo de la Guardia civil y las acertadas medidas del señor alcalde de Marratxí.

La recaudacion de consumos hecha en los fieltos de las puertas de esta capital durante el cuarto periodo del mes próximo pasado, ha sido de 13.349 pesetas 30 céntimos, segun nota que ha tenido la amabilidad de remitirnos el Sr. Delegado de la Administracion de Propiedades é impuestos.

Esta mañana los cuerpos de guarnicion en esta plaza han pasado la revista de comisario en sus respectivos cuarteles y ante D. José Torrente y Molada, comisario de guerra de primera clase.

Hoy, á las cinco de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor correo *Mallorca*. Ha sido portador de la correspondencia, 71 pasajeros, carga y mercancías.

Programa de las piezas que tocará la música del regimiento infanteria de Filipinas mañana en el paseo del *Borne*.

- 1.<sup>a</sup> Paso doble.
- 2.<sup>a</sup> Fantasía sobre *Faust*.
- 3.<sup>a</sup> Gran Conjura de los *Hugonotes*.
- 4.<sup>a</sup> Gran wals del *Capitan Grant*.
- 5.<sup>a</sup> Americana, *Las Fumadoras*.

Leemos en un periódico de la Habana: En Cienfuegos se había dado sepultura al anciano don Lorenzo Cáceres y Vicens, natural de Mallorca y de edad de ciento doce años.

El difunto había permanecido en su juventud á la marina de guerra española, habiendo tomado parte en el combate naval de Tolon y hallándose cuando se libraba el de Trafalgar en uno de los barcos de la flotilla de Cádiz.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t.

(Recibido el 30 á las 10,27 n.)

Congreso.—Se ocupa en la indenizacion á los industriales y de la espropiciacion forzosa.

Los ingleses han mandado tropas á sus posesiones del Mediterráneo.

La conferencia ha desistido de la intervencion de Inglaterra en Egipto.

La fragata *Zaragoza* llegó á Alejandria.

Agrávase la situacion en Egipto.

3 por 100: Interior 28'90.—Exterior, 30'60.—Bonos, falta.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	28'80
Id. id. fin corriente . . .	28'70
Id. id. fin próximo . . .	28'10
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . .	57'50
Banco de España . . . . .	401'00
Paris 3p% interior contado . . . . .	26'15
Palma 3p% interior contado . . . . .	28'85
Barcelona 3 p% interior contado . . . . .	28'80
Coloniales . . . . .	26'25
Nortes . . . . .	120'50
Empréstito de Cuba . . . . .	99'65
Alicantes . . . . .	106'00



**D. IGNACIO FUSTER Y FORTEZA**

EX-SENADOR DEL REINO,  
CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

*ha fallecido en la madrugada de hoy*

**E. P. D.**

Su desconsolada esposa, hijos, hermano, hijas políticas y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos del difunto á quienes por descuido involuntario se les haya dejado de avisar, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario esta tarde á las seis y media en la Catedral, y despues acompañar el cadáver á su última morada.